



Junio 28 de 2011

## **ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES PARA EL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO.**

A partir del 30 de junio y hasta el 12 de julio, están abiertas las inscripciones para prestar el servicio social obligatorio en las áreas de Medicina, Odontología, Enfermería y Bacteriología. Podrán participar en la provisión de plazas de Servicio Social Obligatorio mediante el sorteo que se llevará a cabo el próximo 22 de julio de 2011, los egresados de los programas académicos anteriormente anunciados que acrediten título profesional o lo obtengan con anterioridad al 30 de septiembre de 2011.

Los profesionales que quieran participar del sorteo de provisión de plazas del S.S.O deben inscribirse entre el 30 de junio y el 12 de julio a través del formulario que estará disponible en la Secretaría de Salud del Departamento. Las plazas a proveer son las que se encuentren vacantes entre el 1 de agosto de 2011 al 31 de enero de 2012. Los resultados del sorteo serán publicados en la página web del Ministerio de la Protección Social.

Cabe resaltar que los profesionales inscritos que no resulten seleccionados en el sorteo quedarán exonerados del cumplimiento del Servicio Social Obligatorio, conforme a lo señalado en el artículo 13 de la resolución 1058 de 2010.

